ANDI LE CUENTA

La industria energética de Colombia, pendiente de la "Hoja de Ruta" del Gobierno

Durante "Colombia Genera 2023", que se realizará en Cartagena el 16 y el 17 de marzo, se discutirán aspectos relacionados con el futuro de este sector.

La transición energética ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. En el siglo 19 se pasó del uso de madera al del carbón y en el siglo 20, del carbón al petróleo. Ese cambio de insumos energéticos a otros ha respondido, en su momento, a las nuevas necesidades de las personas y los sectores productivos globales.

Hoy, las exigencias propias derivadas del cambio climático hacen necesaria una transición energética consciente, eficiente y limpia con el objetivo de reducir las emisiones de los denominados Gases de Efecto Invernadero (GEI).

"La realidad que vive el planeta nos lleva a hacer una transición energética de energías fósiles a renovables o de bajas emisiones", manifiesta Jaime Mauricio Concha Prada, vicepresidente de Minería, Hidrocarburos y Energía de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI).

Ese concepto se encuentra estrechamente relacionado con el de transición justa, que busca, en el marco de la descarbonización de la economía, que los trabajadores sean insertados en la dinámica propia de los denominados "empleos verdes" sin sacrificar puestos de trabajo en el proceso ni perder valores agregados ni bienestar.

Existe una tercera noción que se considera fundamental para el momento que vive el mundo y es el de transformación energética, que pretende la conversión significativa de un tipo de energía en otro.

De acuerdo con el directivo de la ANDI, Colombia había avanzado, hasta la actual administración nacional, en temas de transición energética con base en subastas efectuadas hace tres o cuatro años, las cuales adicionan capacidad de energía renovable no convencional con proyectos localizados, especialmente, en la Costa Caribe y La Guajira, aprovechando los recursos de viento y sol para la diversificación de la matriz. Con las expediciones de las leyes 1715 de 2014 y 2099 de 2021 que genera unos incentivos para las fuentes de energía renovables no convencionales, la Ley 1964 para la promoción de la movilidad eléctrica y otros como las hojas de ruta de hidrógeno, la de energía eólica costa afuera etc.

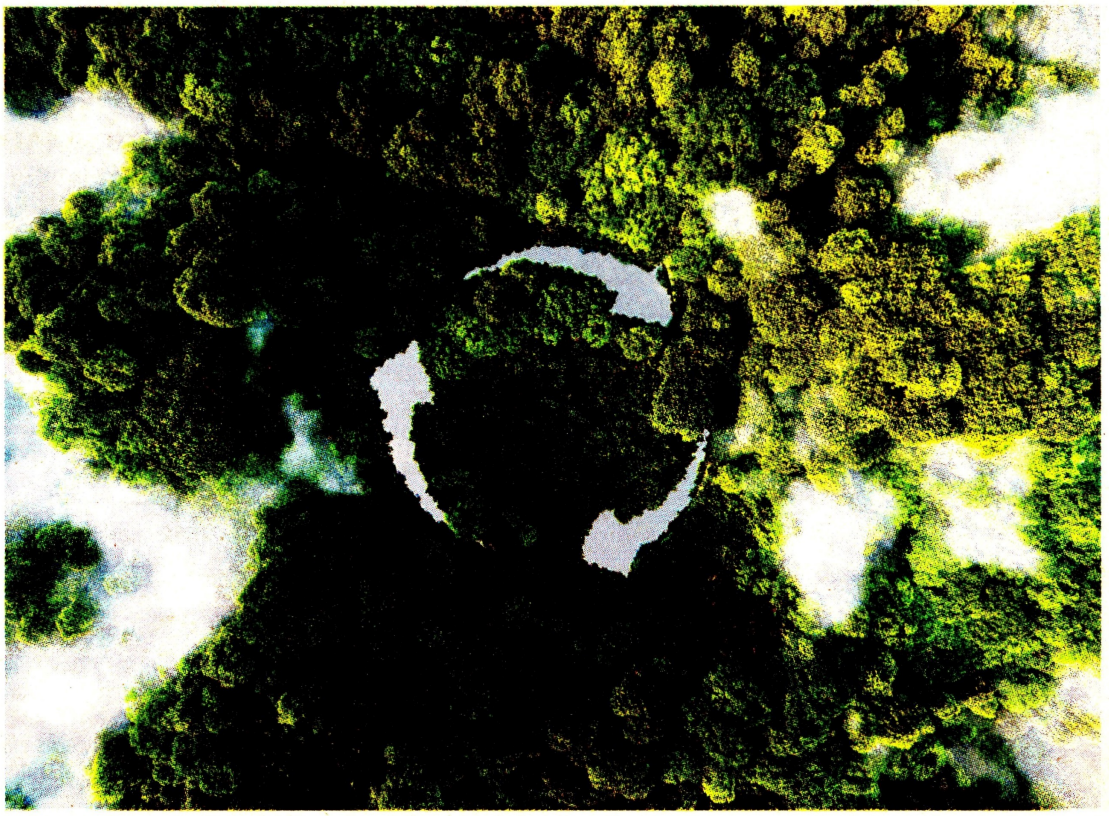

> La realidad que vive el planeta nos lleva a hacer una transición energética de energías fósiles a renovables o de bajas emisiones.

Es necesario aclarar que, en el país, el 70% de la energía se genera con agua en hidroeléctricas y el restante porcentaje mediante combustibles fósiles con gas y carbón en térmicas por lo que desde el punto de vista de generación, ya Colombia cuenta con una matriz de las más limpias del mundo.

Sin embargo, debido a fenómenos climáticos como "La Niña", se presentan vulnerabilidades, por lo que se requiere de una matriz diversa y sostenible.

"El uso de energías solar y eólica permite la expansión de la matriz, algo posible gracias a que sus costos han disminuido en los últimos años. Esta inclusión de renovables no convencionales tiene su origen en la necesidad diversificar la matriz, y de cumplir las metas establecidas en busca de la reducción de emisiones y del cambio climático", explica Concha Prada.

Ahora, el Gobierno actual está definiendo una nueva ruta de transición que estará disponible en marzo o abril.

"Desde la ANDI hemos invitado al gobierno para que nos cuente cuál es su intención al respecto y adelantar el intercambio de opiniones con diferentes actores de la industria. Ese es uno de los objetivos del evento 'Colombia Genera 2023: el camino hacia la transición energética', que realizaremos el 16 y el 17 de marzo en el Centro de Convenciones de Cartagena", afirma el vicepresidente de Minería, Hidrocarburos y Energía de la agremiación.

EN BUSCA DE RESPUESTAS

Si bien los proyectos de energías renovables no convencionales están aún en ciernes, el estimado es que, para 2030, el 30% de la energía que se genere en Colombia provenga de recursos naturales solares y eólicos, especialmente.

"Eso dependerá, sin embargo, de la 'Hoja de Ruta' que está construyendo el actual Gobierno. La sostenibilidad y la autonomía del país en temas energéticos son decisiones de la administración nacional, pero sí existen preocupaciones en la industria", indica Concha Prada.

Para el vicepresidente de Minería, Hidrocarburos y Energía de la ANDI, la manera y la velocidad con que se tomen esas decisiones pueden afectar seriamente a Colombia en materia de confiabilidad del sistema energético local, soberanía energética, costos y competitividad del sistema.

"La situación ha hecho que surjan interrogantes en relación con transición justa y empleos, transición fiscal, diversificación de la economía, equilibrio de la balanza de pagos y cambiaria, así como para la misma generación que soporte la electrificación de la economía y la infraestructura necesaria para ello y si vamos a contar con los minerales y cadenas de suministro necesarias para llevar a cabo esta transición. Esa visión de cadena es la que nos preocupa, por las declaraciones que estamos escuchando, pero tenemos que esperar cómo quedara construida la nueva 'Hoja de Ruta'", declara el ejecutivo de la agremiación.

UN EVENTO PARA EL FUTURO

Desde la promulgación de la Ley 1715, la ANDI ha adelantado esfuerzos legislativos para promover la transición energética en el país, un trabajo acompañado por eventos propios que promueven en los Gobiernos de turno la toma de medidas necesarias para hacer posible la transición energética y mantenerla en marcha.

Este año, "Colombia Genera" tendrá una completa agenda de temas que serán abordados desde su instalación por parte de Bruce Mac Master, Presidente de la AND, e Irene Vélez, Ministra de Minas y Energía, en mesas de trabajo y paneles relacionados con transición justa, aseguramiento de proyectos de energía renovable no convencional, inversión social, rehabilitación de áreas mineras, hidrógeno verde, innovación, cambio climático y competitividad y sostenibilidad del sector, entre otros asuntos.

Durante el evento participarán representantes del Gobierno y el Congreso Nacional, la academia, entidades públicas y privadas del país, estudiantes, comunidades y medios de comunicación.